



Personería  
de Floridablanca  
Ciudadanía y Sociedad

**NOTIFICACIÓN POR AVISO  
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)**

A los Veintiocho (28) días del mes de marzo de 2016, el Suscrito Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 10 de Marzo de 2016.

Notificar por aviso al señor **JOAQUÍN MACÍAS SERRANO SERRANO**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 008322.

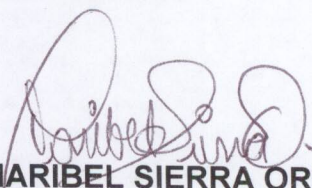
**ADVERTENCIA**

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; en virtud que el peticionario no aportó información alguna sobre su domicilio y fue imposible establecer lugar y número de notificación; este organismo publica el presente aviso por un término de cinco (05) días contados a partir del Veintiocho (28) de marzo de 2016, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca.

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.**

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA Y EN LA PAGINA WEB [WWW.personeriadefloridablanca.gov.co](http://WWW.personeriadefloridablanca.gov.co). HOY 28 DE MARZO DE 2016 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,

  
**MARIBEL SIERRA ORTIZ**

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ A LAS 6:00 P.M.

\_\_\_\_\_  
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. LEYMER NAITH HERRERA MAYORGA  
Abogado - Contratista

**Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca**  
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)  
[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)  
**Floridablanca - Santander**

ET-1430



Personería  
de Floridablanca  
Ciudadana y Sociedad

PA- PDVA- 01450 -2016

Floridablanca, 10 de Marzo de 2016

Señor

**JOAQUÍN MACÍAS RODRÍGUEZ**

Calle 156 No.31<sup>a</sup> - 78, Barrio Asovilagos  
Floridablanca

**Asunto:** Seguimiento Administrativo  
Radicado Interno N°008322

Por medio del presente escrito me permito allegar copia de la respuesta dada por la Doctora **ANDREA MELISSA SERRANO SERRANO**, Subdirectora Evaluación y Control Ambiental - CDMB, en atención a la solicitud realizada por este ente de control mediante oficio PA-PDVA-0827-2016.

De igual manera es necesario reiterarles el compromiso de la Personería Municipal, que ha venido actuando como vocero de los intereses colectivos y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 118 de la Constitución Política y el numeral 8 del artículo 178 de la ley 136 de 1994.

Lo anterior para los fines legales que usted considere pertinentes.

Cordialmente,

**MARIBEL SIERRA ORTIZ**

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Adjunto: Un (1) folio- Rad. 001602

Proy. LEYMER NAITH HERRERA MAYORGA  
Abogado – Contratista

**Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca**  
**Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 – email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co**  
**[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)**  
**Floridablanca - Santander**

Linea Hot: 01 8000 111 210

EMITENTE  
Razón Social  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA  
REGIONAL PARA LA DEFENSA DE  
LA MESETA DE BUCARAMANGA  
CARRERA 23 # 37-63

BUCARAMANGA

SANTANDER

Postal: 580006462 Bucaramanga,

RN534944997CO

DESTINATARIO

Razón Social:  
FUENTES

ión: KR 5 8 25 PISO 3  
MUNICIPAL

FLORIDABLANCA

SANTANDER

Postal: 581002282

Admisión:

2016 18:14:29

Reporte Lic. de carga 0002001 del 20/05/2016

en Mensajería Express 001667 del 05/05/2016

001602



Personería  
de Floridablanca



CDMB  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA  
DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA  
ambiente para la gente



2016 MZO 7 AM 9 17

URGENTE

2016 MAR 14 11:03

CDMB 02052

É FERNANDO FUENTES CARREÑO

onero Delegado para Vigilancia Administrativa, Policial, Judicial y Ambiental  
era 5 N° 8-25, piso 3. Palacio Municipal  
dablanca, Santander

ASUNTO: Respuesta a solicitud radicada en la CDMB N° 2382 del 17 de Febrero del 2016. Radicado interno N° 008322-2015.

En atención al tema en el asunto, mediante el que se solicita adelantar actuaciones legales dentro de esfera de competencias e informar decisiones adoptadas a fin de dar respuesta al Señor JOAQUÍN MACÍAS RODRÍGUEZ, el cual solicita la realización de visita para determinar la ocurrencia de posible daño ambiental; Se le informa que profesional adscrito a la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental de la CDMB se traslado el día 26 de Febrero del 2016 al sector conocido como Tres Esquinas (Coordenadas 7° 1' 18.38" N, 73° 5' 45.96" W) Ruitoque Alto, donde consulto y se hizo un barrido de todas las vías que divergen de este punto sin encontrar el lugar descrito.

Se le solicita Coordenadas del sitio, o N° catastral del Predio, o Acompañamiento de Oficina Asesora de Planeación Municipal de Floridablanca, o datos de contacto del peticionario Joaquín Macías. Cualesquiera de lo anterior, para precisar el sitio donde hicieron los Movimientos de Tierra y las posibles afectaciones ambientales.

Atentamente,

ANDREA MELISSA SERRANO SERRANO  
Subdirectora Evaluación y Control Ambiental

|                     |                                      |                                     |  |
|---------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Proyectó            | Geól. Álvaro Palomino Estupiñán      | Profesional Especializado           |  |
| Vo.Bo.              | Dra. Ana Celina Castellanos Velandia | Coordinadora Grupo                  |  |
| Oficina responsable |                                      | Infraestructura, Minería y Energía. |  |
|                     |                                      | SEYCA                               |  |

C.C. Oficina Asesora de Planeación Municipal. Calle 5 N° 8-25. Casco Urbano de Floridablanca

rrera 23 # 37-63 Bucaramanga - Colombia - PBX. (7) 634 6100 Fax: 634 6144 - Línea gratuita 018000 917300

www.cdmb.gov.co



CDMB Corporación  
PARQUE REGIONAL NATURAL PARAMO DE SANTURBÁN  
JARDIN BOTÁNICO ELOY VALENZUELA



@CARCDMB  
@PARQUESANTURBAN

